I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Enero 19 de 2010

Nº 080 / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º, de fecha 31.03.88;
3. La Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición Nº3694-3-L110, de Departamento de Finanzas de este Municipio;

DECRETO :

I. Adjudíquese la adquisición Nº3694-3-L110, por obtener la más alta calificación de acuerdo a criterios de evaluación, a Nora Castro y Compañía Limitada, RUT Nº77.539.580-K, por repuestos para camioneta Nissan D-21, por la suma de $398.857 (Trescientos noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y siete pesos) más Iva.

II. Impútese este gasto al Subt. 22 Ítem 04 Asig. 011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos", "Servicio Comunitario", del presupuesto municipal vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Tesmu, Archivo.

IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * SECRETARIO MUNICIPAL

MARCO A. PARISI GUTIERREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA

MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO * ALCALDESA

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Finanzas
Tesmu
Archivo